

0000061998

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** RENUNCIA DE GANANCIALES Y UNIFICACION**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2367**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5521**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** martes, 08 de agosto de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 08 de agosto de 2017 10:44**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>PROPIETARIO</u>					
Natural	1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>RENUNCIANTE</u>					
Natural	0902221258	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA ALESZANDRA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de junio de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:**Afiliado a la Cámara:****Plazo :****4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1025702000	08/08/2017 10:54:47	63163		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Unificación de dos lotes de terrenos ubicados en ésta ciudad de Manta, actualmente Zona Comercial de la parroquia y Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: Once metros noventa y tres centímetros y lindera con Avenida 2, Por Atrás: once metros tres centímetros y lindera con calle Intermedia del Parque de la Madre, Por el Costado Derecho: Veintiséis metros, quince centímetros y lindera con Pedro Ávila Delgado, Y por el Costado Izquierdo: Veintiséis metros y lindera con Pedro Atanasio Balda. Teniendo una superficie total de Doscientos noventa y ocho metros cuadrados, ochenta y un decímetros cuadrados.

5.- Observaciones:

Renuncia de Gananciales y Unificación de dos lotes de terrenos. La Sra. Egda Modesta Aleszandra Chica Zambrano, renuncia al Cincuenta por Ciento de los gananciales que le corresponde, a favor del Sr. JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS, quedando como dueño absoluto del 100% de los dos cuerpos de terrenos ubicados en esta Ciudad de Manta, actualmente Zona Comercial de la Parroquia y Cantón Manta. Y Unificación de dos terrenos en un solo cuerpo cierto. El compareciente como dueño y propietario de dos cuerpos de terrenos proceden a Unificar en un solo cuerpo cierto.

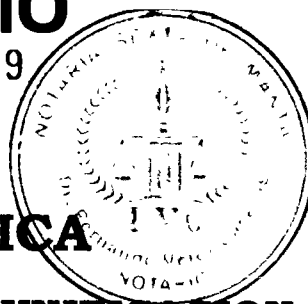
Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000061999



ESCRITURA PÚBLICA
RENUNCIA DE GANANCIALES Y UNIFICACION

OTORGADA POR:

EGDA MODESTA ALESZANDRA CHICA ZAMBRANO
JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS

A FAVOR DE:

JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS

CUANTIA: USD. \$.130.533.02

*500.00
K. 1.00
1.1.11*

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02336

AUTORIZADA 29 DE JUNIO DEL 2017

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

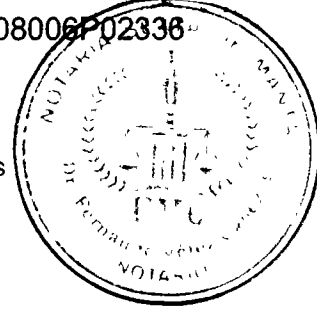
0000062000



Factura: 002-002-000009495



20171308006P02336



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P02336						
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JUNIO DEL 2017, (16:20)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA ALESZANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902221258	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DÍAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701768242	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		130536 00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P02336						
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JUNIO DEL 2017, (16:20)						



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DÍAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701768242	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000062001



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02336**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000009495**

5

6

RENUNCIA DE GANANCIALES

7

8

QUE OTORGA:

9

EGDA MODESTA ALESZANDRA CHICA ZAMBRANO

10

A FAVOR DE:

11

JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS

12

CUANTÍA: USD. \$.130.533.02

13

DI DOS COPIAS

14

*****IELG*****

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,

16 República del Ecuador, el día de hoy veintinueve de junio del año dos mil diecisiete, ante mí

17 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL

18 CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte la señora **EGDA MODESTA**

19 **ALESZANDRA CHICA ZAMBRANO**, divorciada, por sus propios derechos y personales

20 derechos, con cédula de ciudadanía número cero nueve cero dos dos dos uno dos cinco guión

21 ocho, quien para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos: **Dirección:**

22 Urbanización Pedro Balda Edificio Las Olas de esta ciudad de Manta. **Teléfono:**

23 0994251606. **Correo electrónico:** alejita427@gmail.com, y a quien en adelante se le

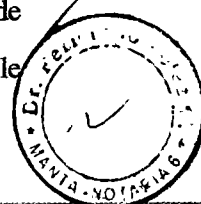
24 denominará simplemente como la "RENUNCIANTE"; y, por otra parte el señor **JULIO**

25 **HERACLITO DIAZ PUERTAS**, divorciado, por sus propios derechos, con cédula de

26 ciudadanía número uno siete cero uno siete seis ocho dos cuatro guión dos, quien para

27 consigna los siguientes datos: **Dirección:** Avenida 2 No. 1018 entre Calle 10 y 11 de esta ciudad de

28 Manta. **Teléfono:** 2620351. **Correo electrónico:** juhera42@hotmail.com, y a quien en adelante se le





denominará simplemente el "ADQUIRIENTE".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de RENUNCIA DE GANANCIALES, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de RENUNCIA DE GANANCIALES Y UNIFICACION, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen, por una parte la señora EGDA MODESTA ALESZANDRA CHICA ZAMBRANO, divorciada, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "RENUNCIANTE"; y, por otra parte el señor JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS, divorciado, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como el "ADQUIRIENTE". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Renunciante, declara que es dueña y propietaria conjuntamente el señor JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS, de dos cuerpos de terrenos, los mismos que están ubicados en esta ciudad de Manta Cantón Manta, que lo adquirieron dentro de la Sociedad Conyugal, de la siguiente manera: **PRIMER CUERPO,** por compra a los señores: Cristóbal Colón Mera Muentes y Gloria Catalina Gencon Medina, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el cinco de abril de mil novecientos ochenta y uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el doce de abril de mil novecientos ochenta y dos; con fecha veinte de febrero de mil novecientos noventa y uno tiene inscrito Hipoteca Abierta a favor del Banco Pichincha C.A., Escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa; con fecha diez de octubre del año dos mil trece tiene inscrito Cancelación de hipoteca, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el dieciocho de septiembre del año dos mil trece. **SEGUNDO CUERPO,** mediante Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí el veinte de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, Sentencia Protocolizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita en el Registro de la



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
0000062002

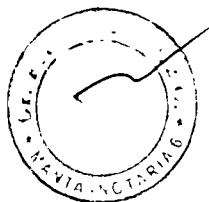


1 Propiedad del Cantón Manta el nueve de marzo del mismo año de su protocolización,
2 fecha veinte de febrero de mil novecientos noventa y uno tiene inscrito Hipoteca
3 favor del Banco Pichincha C.A., Escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta
4 el veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa; con fecha diez de octubre del año dos
5 mil trece tiene inscrito Cancelación de hipoteca, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón
6 Manta el dieciocho de septiembre del año dos mil trece. **TERCERA: RENUNCIA DE**
7 **GANANCIALES.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la
8 renunciante señora EGDA MODESTA ALESZANDRA CHICA ZAMBRANO, declara que
9 hoy tiene a bien renunciar al cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponde a
10 favor del señor JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS, quedando como dueña absoluta del
11 100% de los dos cuerpos de terrenos, ubicados en esta ciudad de Manta, actualmente Zona
12 Comercial de la Parroquia y Cantón Manta, los mismos que tienen las siguientes medidas y
13 linderos: **PRIMER CUERPO:** Por el Frente, con el Parque La Madre con Calle Intermedia,
14 antiguo Malecón con once metros veinte y siete centímetros; Por Atrás, con el resto del solar y
15 construcción que les queda a los vendedores, con once metros veinte y siete centímetros; Por
16 el Lado Derecho, con propiedad de los Herederos del señor Pedro Atanasio Balda con nueve
17 metros setenta y ocho centímetros; y, Por el Lado Izquierdo, con propiedad que ahora es del
18 señor Pedro Ávila Delgado, antes el antiguo edificio de la Aduana, con nueve metros setenta y
19 ocho centímetros, incluyéndose en esta venta todas las construcciones existentes en este solar.
20 **SEGUNDO CUERPO:** Por el Frente, lindera con la Avenida Dos y con once metros noventa
21 y tres centímetros; Por Atrás, con once metros treinta y dos centímetros y lindera con casa del
22 Ing., Julio Díaz; Por el Costado Derecho, lindera con terrenos del señor Pedro Ávila y
23 dieciséis metros noventa y cinco centímetros; y, Por el Costado Izquierdo, con dieciséis
24 metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de los señores: Pedro Balda, teniendo una
25 superficie total de: CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE
26 DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la renuncia se la
27 realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida;
28 Por lo tanto la parte renunciante transfiere a la parte adquiriente el dominio, uso, goce y





1 posesión, en el inmueble ya descrito; comprendiéndose en esta renuncia los derechos
2 reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderle, en
3 consecuencia en esta renuncia queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos
4 y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente renuncia convenido
5 entre las partes es la cantidad de: CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS
6 DOLARES CON DOS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte renunciante declara
7 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
8 adquiriente; sin opción por este concepto a reclamos posteriores.- **QUINTA:**
9 **UNIFICACION:** Con los antecedentes expuesto el compareciente, como dueño y propietario
10 de los dos cuerpos de terrenos, descritos en la cláusula Segunda de este contrato y adquiridos
11 en la cláusula Tercera de este contrato, que están ubicados en esta ciudad de Manta,
12 actualmente ZONA COMERCIAL de la Parroquia y Cantón Manta, procede a bien
13 UNIFICAR los dos cuerpos de terrenos antes detallados, por encontrarse uno al lado de otro,
14 los mismos que de acuerdo a la Autorización de Unificación de la Dirección de Planeamiento
15 Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta,
16 quedan UNIFICADOS de la siguiente manera: Por el Frente, once metros noventa y tres
17 centímetros y lindera con Avenida 2; Por Atrás, once metros tres centímetros y lindera con
18 Calle Intermedia del Parque de la Madre; Por el Costado Derecho, veintiséis metros quince
19 centímetros y lindera con Pedro Ávila Delgado; y, Por el Costado Izquierdo, veintiséis metros
20 y lindera con Pedro Atanasio Balda, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS
21 NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECIMETROS
22 CUADRADOS.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes aceptan el contenido de este
23 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA:**
24 **INSCRIPCION.-** La parte renunciante faculta a la parte adquiriente para que solicite la
25 inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA**
26 **DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
27 completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula
28 Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la





Manta

G A D

0000062003



AUTORIZACION DE UNIFICACION

No. 034-17099



La Dirección de Planeamiento Urbano AUTORIZA a **PUERTA JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA**, para que celebre escritura de **UNIFICACIÓN** de DOS (2) Lotes de su propiedad ubicado en esta Ciudad de Manta en Zona Comercial, de la Parroquia Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,93 m AVENIDA 2
Atrás: 11,03 m CALLE INTERMEDIA DEL PARQUE DE LA MADRE
Costado Derecho: 26,15 m PEDRO AVILA DELGADO
Costado Izquierdo: 26,00 m PEDRO ATANASIO BALDA
Área: 298,81 m2

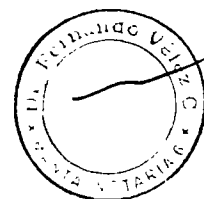
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 06 de 2017



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
T.F.M.C.



Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714



www.manta.gob.ec



@Municipio_Manta



fb.com/MunicipioManta



alcaldia@manta.gob.ec



@MunicipioManta



youtube.com/MunicipioManta

**ESPACIO
EN
BLANCO**

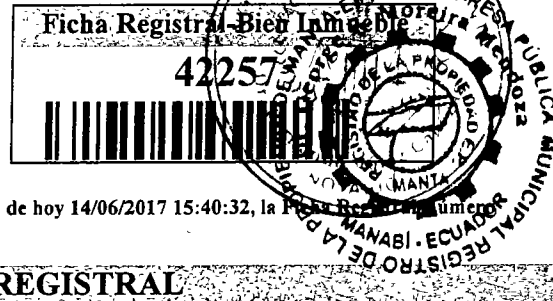


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000062004



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17011508, certifico hasta el día de hoy 14/06/2017 15:40:32, la Presentación del número 42257.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura. miércoles, 04 de septiembre de 2013 Parroquia. MANTA
Información Municipal.

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en esta ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: Por el frente con el Parque de la Madre con calle intermedia, antiguo Malecón con once metros con veinte y siete centímetros: Por atrás con el resto del solar y construcción que les queda a los vendedores, con once metros con veinte y siete centímetros: Por el lado derecho con propiedad de los Herederos del señor Pedro Atanasio Balda con nueve metros setenta y ocho centímetros y por el lado izquierdo, con propiedad que ahora es del señor Pedro Ávila Delgado, antes el antiguo edificio de la Aduana, con nueve metros con setenta y ocho centímetros, incluyéndose en esta venta todas las construcciones existentes en este solar. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	401 12/abr/1982	625	625
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	170 20/feb/1991	1 119	1 126
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1462 10/oct/2013	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de abril de 1982 Número de Inscripción: 401 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 606 Folio Inicial 625
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 625
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 05 de abril de 1981

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000049361	MERA MUENTES CRISTOBAL COLON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000049363	GENCON MEDINA GLORIA CATALINA	CASADO(A)	MANTA	



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

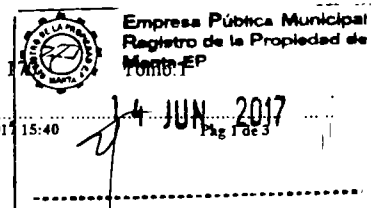
[2 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 20 de febrero de 1991 Número de Inscripción: 170

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 42257

miércoles, 14 de junio de 2017 15:40





Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 635

Folio Inicial 1 119

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 1 126

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca abierta sobre los loets adquiridos con fecha 12 de Abril de 1982 y el 9 de Marzo de 1989

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	800000000070027	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	409	09/mar/1989	1 227	1 228
COMPRA VENTA	401	12/abr/1982	625	625

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 10 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 1462

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7258

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000070027	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:40:32 del miércoles, 14 de junio de 2017

A petición de: DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000062005



Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

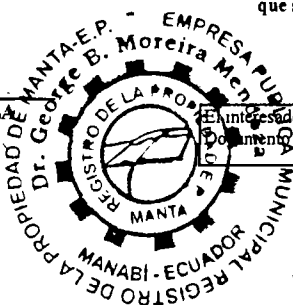
1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

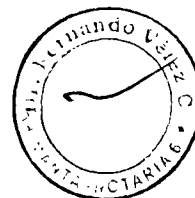
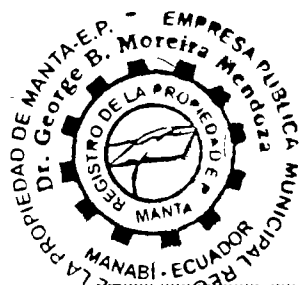
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



Certificación impresa por :cleotilde_suarez

Ficha Registral: 42257

miércoles, 14 de junio de 2017 15:40

14 JUN 2017

Pag 3 de 3



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000062006



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17011508, certifico hasta el día de hoy 14/06/2017 15:43:50, la Ficha Registral Número 42649.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 07 de octubre de 2013

Parroquia MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble que se encuentra ubicado en esta Ciudad de Manta en zona comercial con los siguientes linderos y medidas: Por el frente lindera con la Avenida Dos y con once metros noventa y tres centímetros; por atrás con once metros treinta y dos centímetros y lindera con casa del Ing. Julio Díaz; por el costado derecho lindera con terrenos del señor Pedro Ávila y dieciséis metros noventa y cinco centímetros y por el costado izquierdo con dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de los señores Pedro Balda con un área total de ciento noventa y seis metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA-VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	409 09/mar/1989	1 227	1 228
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	170 20/feb/1991	1 119	1 126
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1462 10/oct/2013	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

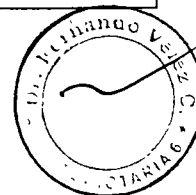
[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de marzo de 1989 Número de Inscripción: 409 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 540 Folio Inicial: 1 227
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 1 228
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juz. 5to de lo Civil Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de febrero de 1989
Fecha Resolución: lunes, 20 de febrero de 1989
a.- Observaciones:

Un bien inmueble ubicado en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070528	MERA MUENTES COLON	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070529	GENCON CATALINA	CASADO(A)	MANTA	



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 20 de febrero de 1991

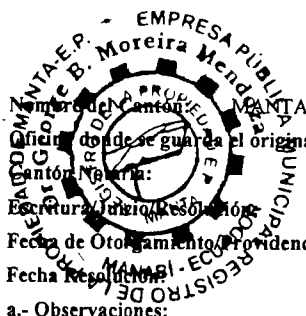
Número de Inscripción: 170

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 42649

miércoles, 14 de junio de 2017 15:43





Número del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Repertorio: 635

Folio Inicial: 1.119

Folio Final: 1.126

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca abierta sobre los loets adquiridos con fecha 12 de Abril de 1982 y el 9 de Marzo de 1989

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	8000000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	800000000070027	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	409	09/mar/1989	1 227	1.228
COMPRA VENTA	401	12/abr/1982	625	625

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 10 de octubre de 2013

Número de Inscripción: 1462

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7258

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000070027	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

2

<< Total Inscripciones >>

3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:43:50 del miércoles, 14 de junio de 2017

A petición de: DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000062007



Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593

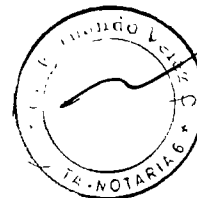
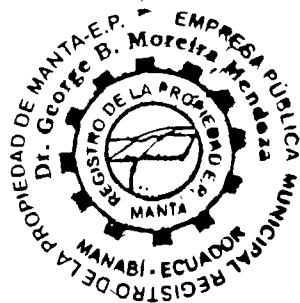
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



**ESPACIO
EN
BLANCO**



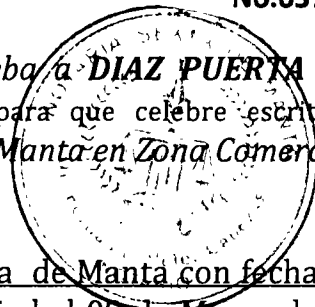
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000062008

APROBACION DE UNIFICACION

No.037-17259

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba a **DIAZ PUERTA JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA**, para que celebre escritura de **UNIFICACIÓN** de DOS (2) Lotes ubicado en esta Ciudad de Manta en Zona Comercial, de la Parroquia Manta, con las siguientes medidas y linderos:



PRIMER LOTE (Escritura celebrada en la Notaria Cuarta de Manta con fecha 27 de Febrero 1989 e inscrita en el Registro de la Propiedad 09 de Marzo de 1989)

FICHA REGISTRAL: 42649
Propietario: DIAZ PUERTA JULIO HERACLITO
CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA
Ubicación: en Zona Comercial de esta Ciudad de Manta
Medidas y linderos:
Frente: 11,93 m Avenida 2
Atrás: 11,32 m Julio Díaz
Costado Derecho: 16,95 m Pedro Avila
Costado Izquierdo: 16,80 m Pedro Balda
Área: 196,17 m²

SEGUNDO LOTE (Escritura celebrada en la Notaria Segunda de Manta con fecha 05 de Abril 1981 e inscrita en el Registro de la Propiedad 12 de Abril de 1982)

FICHA REGISTRAL: 42257
Propietario: DIAZ PUERTA JULIO HERACLITO
CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA
Ubicación: en Zona Comercial de esta Ciudad de Manta
Medidas y linderos:
Frente: 11,27 m Parque de la Madre con calle intermedia
Atrás: 11,27 m construcción de los vendedores
Costado Derecho: 9,78 m Pedro Atanasio Balda
Costado Izquierdo: 9,78 m Pedro Ávila Delgado (antes edificio de la Aduana)
Área: 110,22 m²

Nota: de acuerdo al levantamiento presentado por el usuario este lote pierde un área 7,58 m², quedando un área libre de 102,64 m².



**ESPACIO
EN
BLANCO**



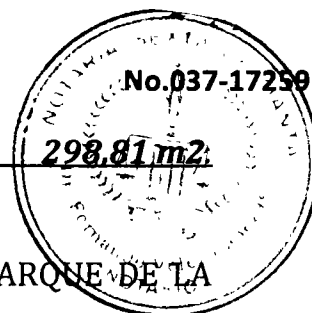
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000062009

APROBACION DE UNIFICACION

MEDIDAS y LINDEROS UNIFICADA:

Frente: 11,93 m AVENIDA 2
Atrás: 11,03 m CALLE INTERMEDIA DEL PARQUE DE LA MADRE
Costado Derecho: 26,15 m PEDRO AVILA DELGADO
Costado Izquierdo: 26,00 m PEDRO ATANASIO BALDA
Área: 298,81 m²



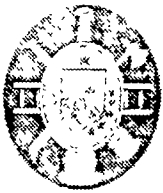
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 06 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
T.F.M.C.



**ESPACIO
EN
BLANCO**



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

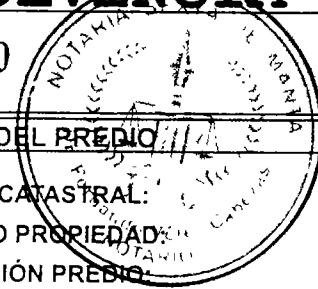
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Mabi

COMPROBANTE DE PAGO

000039224

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000062010



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

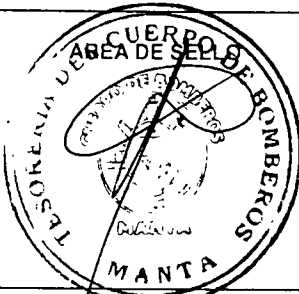
C.I./R.U.C.:
NOMBRES: DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO
RAZÓN SOCIAL: LOTIZACION PABLO GONZENBACH LOTES 88
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 23/06/2017 10:38:35
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		00

VALIDO HASTA: jueves, 21 de septiembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Mabi

COMPROBANTE DE PAGO

000039225

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA
RAZÓN SOCIAL: AV.2-CENTRO DE MANTA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 23/06/2017 10:39:39
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		00

VALIDO HASTA: jueves, 21 de septiembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 143667

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 143667



Fecha: 21 de junio de 2017

No. Electrónico: 50269

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-57-09-000

Ubicado en: CALLE INTERMEDIA PARQUE LA MADRE-CENTRO DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 102,64 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1701768242

DÍAZ PUERTAS JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA
MODESTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 61584,00

CONSTRUCCIÓN: 27454,67

89038,67 / 44519,34

Son: OCHENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HÁN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.1025702000.

Impreso por: MARIS REYES 21/06/2017 13:48:49



0000062011

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

Nº 143570

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 143570

No. Electrónico: 50268

**ESPECIE VALORADA
USD 1,25**

Fecha: 21 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-57-08-000

Ubicado en: AVENIDA 2- CENTRO DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 196,17 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1701768242

DÍAZ PUERTAS JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA
MODESTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 117702,00

CONSTRUCCIÓN: 54331,36

172033,36

Son: CIENTO SETENTA Y DOS MIL TREINTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.1025702000.

Impreso por: MARIS REYES 21/06/2017 13:47:05



Tercera Edad
12-14
51-
860112,68
430,08
258105
688,13



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0622050

6/22/2017 4 25

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de RENUNCIA DE GANANCIAS 50% - DSCTO TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-02-57-09-000	102,64	89038,67	270869	622050
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA	CALLE INTERMEDIA PARQUE LA MADRE-CENTRO DE MANTA	Impuesto principal		222,60		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		133,56		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		356,16		
1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO	S/N	VALOR PAGADO		356,16		
			SALDO		0,00		

EMISION: 6/22/2017 4:25 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0622049

6/22/2017 4 24

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de RENUNCIA DE GANANCIAS 50% - DSCTO TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-02-57-08-000	196,17	172033,36	270867	622049
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA	AVENIDA 2- CENTRO DE MANTA	Impuesto principal		430,08		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		258,05		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		688,13		
1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO	S/N	VALOR PAGADO		688,13		
			SALDO		0,00		

EMISION: 6/22/2017 4:24 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

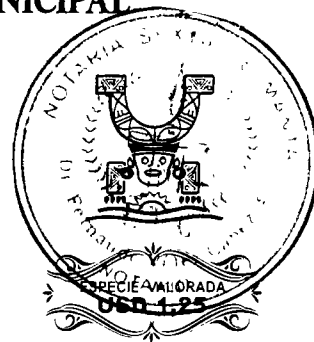
CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



0000062012

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085955

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA ubicada AV. 2 - CENTRO DE MANTA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$86016.68 OCHENTA Y SEIS MIL DIECISEIS 68/100

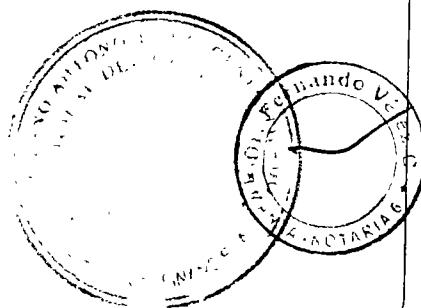
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES 50%, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

MA. JOSE PARRAGA
Elaborado

Manta,

22 DE JUNIO DE 2017

Director Financiero Municipal



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000062013

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085954

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO -**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION**
perteneciente a **DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA**
ubicada **CALLE INTERMEDIA PARQUE LA MADRE-CENTRO DE MANTA**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad
de

\$44519.34 CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE 34/100

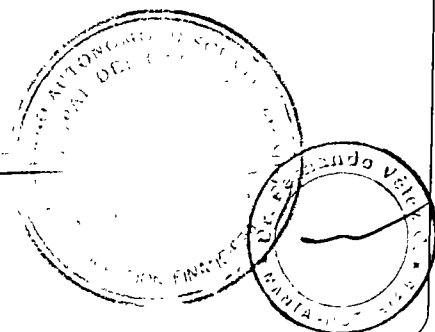
**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES 50%, NO CAUSA IMP. DE
UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS**

MA. JOSE PARRAGA
Elaborado

Manta,

22 DE JUNIO DE 2017

Director Financiero Municipal



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000062014

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114971



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DÍAZ PUERTAS JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

23 JUNIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

1025708000: AVENIDA 2- CENTRO DE MANTA

Manta, veinte y tres de junio del dos mil diecisiete

CANCELADO

**TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



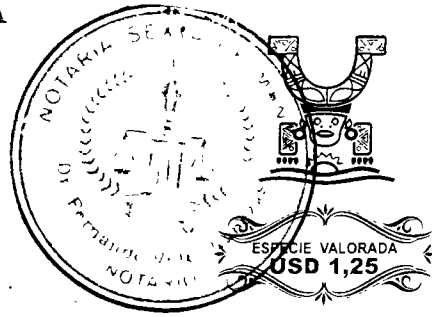
**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000062015

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114972



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

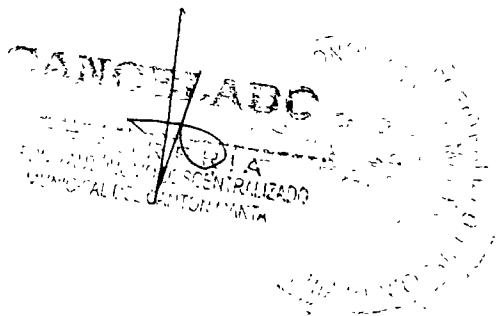
23 JUNIO 2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:

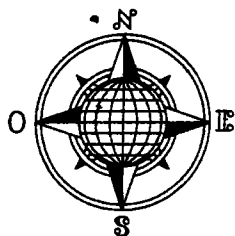
1025709000: CALLE INTERMEDIA PARQUE LA MADRE-CENTRO DE MANTA

Manta, veinte y tres de junio del dos mil diecisiete



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000062016



SR. PEDRO AVILA DELGADO

26,15

LOTE N°01-02
AREA A UNIFICARSE A FAVOR DE LA
SR. JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS.
AREA TOTAL: 298.81 M2

P2

11,93

AVENIDA DOS

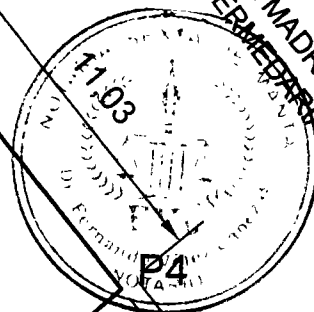
P1

26

SR. PEDRO ATANASIO BALDA

P3

PARQUE DE LA MADRE CON
CALLE INTERMEDIA



P4

DETALLE N°01

LOTE	ICARSE A FAVOR DEL SR	298.81 m2
AREA	CLITO DIAZ PUERTAS..	
JULIO		

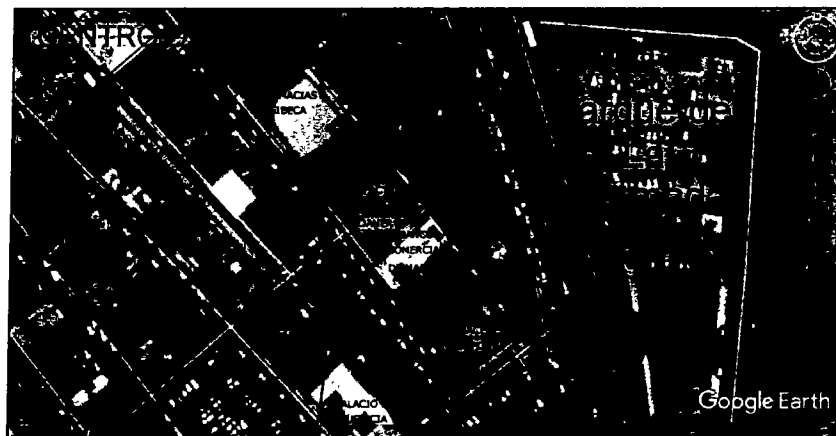
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531171.74	9895647.24
2	531164.08	9895656.38
3	531184.83	9895673.23
4	531191.95	9895664.49

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones tecnicas:

Formato de posicion: UTM



UBICACION

"LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MANTA AVENIDA 2 DE LA
PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA

PROPIEDAD :

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
DE UNIFICACION DE TERRENO

PROPIETARIO :

SR. JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS

PROYECTO :

SR. JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS

ESCALA

1 : 250

CLAVE CATASTRAL :

1-02-57-01-000

LAMINA :

01

ESCALA

INDICADAS

FECHA :

MAYO - 2017

FORMATO

A4

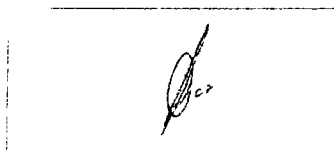
DIBUJO

OPICINA TECNICA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000062017

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701768242

Nombres del ciudadano: DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: DIAZ JULIO

Nombres de la madre: PUERTAS BELEN

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

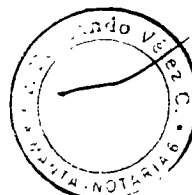
N° de certificado: 179-034-11532



179-034-11532

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y GENERACIÓN

CEDULA DE No 170176824-2

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ PUERTAS
JULIO HERACLITO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BASE DE CARACTERES
FECHA DE NACIMIENTO 14-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DIAZ JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUERTAS BELEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL REGISTRADO

E1343A2224

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

033
 JUNTA NO

033 - 097
 NUMERO

1701768242
 CEDULA

DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

MANABI
 CANTON

MANABI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2

SENA 1

ECUADOR
DE VIGENCIA
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

ESTE CERTIFICADO SE ENTREGA PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

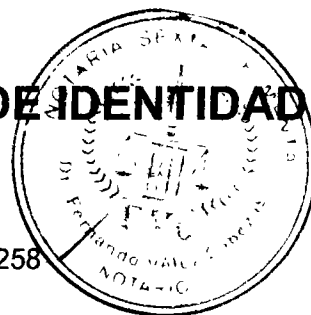
1.044,29

0000062018

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Egda Chica



Número único de identificación: 0902221258

Nombres del ciudadano: CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA /
ALESZANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CHICA JOSE

Nombres de la madre: ZAMBRANO CLARA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

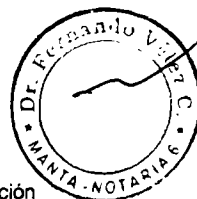
N° de certificado: 177-034-11590



177-034-11590

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA 090222125-8

CITADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHICA ZAMBRANO EGOA MODESTA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL

22233332

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICA JOSÉ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO CLARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-12-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-08

Egoa Chica

DIRECTOR GENERAL

FRANCA DEL CEE DAJAZO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

025 JUNTA N°

025 - 310 NÚMERO

0902221258 CÉDULA

CHICA ZAMBRANO EGOA MODESTA ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1




CNE

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CITADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Kirgachonez

1 PRESIDENTE DE LA JRY

MP 1GM NJ

2.460,94



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000062019



1 ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública
2 con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y
3 sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el
4 Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman
5 junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Egda Chica

EGDA MODESTA CHICA ZAMBRANO

C.C. No. 090222125-8



Julio Heraclito Diaz Puertas

JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS

C.C. No. 170176824-2



Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

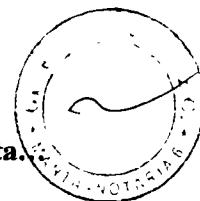
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a 29-06-2017

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000062020

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2367

Número de Repertorio:

5521

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES Y UNIFICACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2367 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	PROPIETARIO
0902221258	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA ALESZANDRA	RENUNCIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

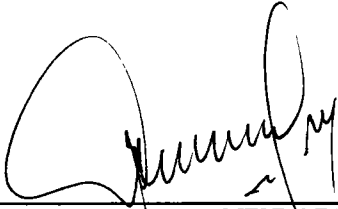
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1025702000	63163	RENUNCIA DE GANANCIALES Y UNIFICACION

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RENUNCIA DE GANANCIALES Y
UNIFICACION

Fecha : 08-ago./2017

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 8 de agosto de 2017